PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Manizales – Caldas 23 de diciembre del 2022

Señor
LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
Ordenador del Gasto

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación Mínima Cuantía **MC-CLD-038-2022.**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ,** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 29 de noviembre del 2022

1. **OFERENTE: SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD-SES**
2. **CC- NIT: 890.807.591-5**

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL **N. A**	**NOMBRE. N. A** NIT: xxxxx R.L. xxxxx C.C. xxxxx	**NOMBRE. N. A** NIT: xxxxx R.L. xxxxx C.C. xxxxx	**NOMBRE. N. A** NIT: xxxxx R.L. xxxxx C.C. xxxxx
LOTES A LOS CUALES PRESENTA OFERTA (CUANDO APLIQUE)	N. A		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES			
ANEXO N°1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FORMATO N.º 1 ANEXO CARTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	N. A	N. A
PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO)	N. A	N. A	N. A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL O CERTIFICADO EJERCICIO DE PROFESIONALES LIBERALES - EXPEDICIÓN - DURACIÓN DE LA SOCIEDAD - OBJETO SOCIAL RELACIONADO	Cuenta con la constancia de Habilitación en el registro especial de prestadores de servicios de salud – fecha vencimiento 2023-08-31	N. A	N. A

- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - VALIDACIÓN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ÚNICO			
ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PROPONENTES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA.	N/A	N. A	N. A
ANEXO NO.1.1_AUTORIZACIÓN_PARA_NOTIFICACIÓN_ELECTRÓNICA_DE_ACTOS_ADMINISTRATIVOS.	CUMPLE –PRESENTA ANEXO		
AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS) ANEXO NO.2 - ACREDITACIÓN_SOCIOS_QUE_CONFORMAN_LA_SOCIEDAD.	CUMPLE- PRESENTA SOPORTE	N. A	N. A
FORMATO N.º 3 ANEXO CONSTITUCIÓN DE CONSOSRCIO O EL FORMATO N.º 4 ANEXO CONSTITUCIÓN DE UNION TEMPORAL (VERIFICAR SI APLICA).	N/A	N. A	N. A
ANEXO No.5 CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL o ANEXO No.6_CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA (ELEGIR EL FORMATO QUE APLIQUE).	CUMPLE	N. A	N. A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL (VERIFICAR SI APLICA).	NO CUMPLE- NO APORTA ANTECEDENTES NI CEDULA NI TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL	N. A	N. A
CONSULTA DEL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. (APLICA PARA LA PERSONA JURIDICA Y EL REPESENTANTE LEGARL O PARA LA PERSONA NATURAL).	CUMPLE – certificado 23 de diciembre del 2022- verificado por la entidad	N. A	N. A
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (APLICA PARA LA PERSONA JURIDICA Y EL REPESENTANTE LEGARL O PARA LA PERSONA NATURAL).	CUMPLE – certificado 23 de diciembre del 2022- verificado por la entidad	N. A	N. A
CONSULTA EN EL SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL. (APLICA PARA EL REPESENTANTE LEGARL O PARA LA PERSONA NATURAL).	CUMPLE – certificado 23 de diciembre del 2022- verificado por la entidad	N. A	N. A
SITUACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS -RNMC (APLICA PARA EL REPESENTANTE LEGARL O PARA LA PERSONA NATURAL).	CUMPLE – certificado 23 de diciembre del 2022- verificado por la entidad	N. A	N. A
CERTIFICADO DE NO INHABILIDAD POR LA COMISIÓN DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, LEY 1918 DE 2018. (APLICA PARA EL REPESENTANTE LEGARL O PARA LA PERSONA NATURAL).	CUMPLE – certificado 23 de diciembre del 2022- verificado por la entidad	N. A	N. A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (APLICA PARA EL REPESENTANTE LEGAL O PARA LA PERSONA NATURAL).	CUMPLE	N. A	N. A
SITUACION MILITAR PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (VERIFICAR SI APLICA).	N.A	N. A	N. A

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE – las actividades económicas descritas guardan relación con el objeto contractual clasificación económica- 8610 | Actividades de hospitales y clínicas, con internación	N. A	N. A
CERTIFICACION BANCARIA	NO CUMPLE-15 noviembre del 2022 - la certificación no debe tener más de 30 días de expedición	N. A	N. A
FORMATO No 11 ANEXO CERTIFICACION PACTO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE – 22 de diciembre del 2022	N. A	N. A
FORMATO No 10 CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO FORMATO No 11 ANEXO SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.	CUMPLE – 22 de diciembre del 2022	N. A	N. A

RESULTADO: NO HABILITADO JURIDICAMENTE- el oferente debe revisar en su totalidad el informe de valuación y subsanar lo pertinente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



ANLLY NATALIA RINCON
MAIL: natirinconm@gmail.com
Abogada Grupo Mixto

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de diciembre de 2022, a las 17:08:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30299565
Código de Verificación	30299565221223170832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de diciembre de 2022, a las 17:09:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8908075915
Código de Verificación	8908075915221223170957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212010230

WEB
17:07:54

Bogotá DC, 23 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD identificado(a) con NIT número 8908075915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANGELA MARIA TORO MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 30299565.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 17:04:37

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecció designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Privacidad - Términos

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN · AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · FISCALIA GENERAL DE LA NACION · Colombia Compra Eficiente · GOBIERNO DIGITAL

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: Sede Electrónica
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/12/2022 05:11:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30299565 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49306042** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:48 PM horas del 23/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30299565**

Apellidos y Nombres: **TORO MEJIA ANGELA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:46:37 horas del 23/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30299565,**
Apellidos y Nombres **TORO MEJIA ANGELA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta